

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN 2011 DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE

En las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicadas en Avenida Patriotismo 711-A, P.B., Sala SNIEG, en la Ciudad de México, D. F., siendo las 10:00 horas del 14 de Octubre de 2011, se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente (CESNIGMA), para llevar a cabo la Tercera Sesión 2011, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG).

La sesión se desarrolló de acuerdo con el siguiente Orden del día:

10:00 a 10:05	<p>Bienvenida a la sesión y aprobación del Orden del día</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Comité
10:05 a 10:10	<p>Verificación de quórum</p> <ul style="list-style-type: none"> • M. en C. María Isabel Monterrubio Gómez Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información en representación del Secretario Ejecutivo
10:10 a 10:15	<p>Seguimiento de Acuerdos</p> <ul style="list-style-type: none"> • M. en C. María Isabel Monterrubio Gómez Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información en representación del Secretario Ejecutivo
10:15 a 10:35	<p>Avances PAEG 2011</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Adriana Oropeza Lliteras Asesora de la Junta de Gobierno y Presidencia
10:35 a 10:55	<p>Propuestas a integrar en el PAEG 2012</p> <ul style="list-style-type: none"> – Proyectos de normas técnicas – Infraestructura de Información – Información de Interés Nacional – Indicadores Clave • Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos Director de Desarrollo Tecnológico • Lic. Adriana Oropeza Lliteras Asesora de la Junta de Gobierno y Presidencia, INEGI • Ing. Juan Manuel Emilio Cedrún Vázquez Director en Jefe del Registro Agrario Nacional, SRA • Ing. Juan Herrera Romero Director de Formulación de Programas y Balances Energéticos, SENER • Dr. Arturo Flores Martínez Director General de Estadística e Información Ambiental, SEMARNAT

10:55 a 11:10	<p>Avances de los Proyectos de Normas Técnicas 2011</p> <ul style="list-style-type: none"> - Norma Técnica de Nombres Geográficos Continentales e Insulares - Norma Técnica de Nombres Geográficos de las Formas del Relieve Submarino - Norma Técnica para la Clave Única del Registro del Territorio - Norma Técnica de Catastro • Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos Director de Desarrollo Tecnológico en representación del Secretario Técnico
11:10 a 11:15	<p>Propuesta de acuerdo para presentar a la Junta de Gobierno que sea obligatorio el uso del Catálogo de Localidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos Director de Desarrollo Tecnológico en representación del Secretario Técnico
11:15 a 11:20	<p>Avances relacionados con el tema de Crecimiento Verde</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lic. Francisco Guillén Martín Director General Adjunto de Cuentas Nacionales
11:20 a 11:25	<p>Asuntos Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Comité
11:25 a 11:30	<p>Acuerdos de la Tercera Sesión 2011 del Comité Ejecutivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • M. en C. María Isabel Monterrubio Gómez Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información en representación del Secretario Ejecutivo
11:30	<p>Clausura de la Tercera Sesión 2011 del Comité Ejecutivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presidente del Comité

DESARROLLO

El Dr. Enrique de Alba Guerra, en su carácter de Presidente del Comité dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado, así como a quienes asistieron en calidad de invitados a esta sesión; informó que se encontraba presente el Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos, quien asistió en representación del Secretario Técnico, el Geóg. Carlos Guerrero Elemen, y la M. en C. María Isabel Monterrubio Gómez, quien asistió en representación del Secretario Ejecutivo, el Ing. Norberto Roque Díaz de León; asimismo, agradeció la presencia de los Secretarios Técnicos de los Comités Técnicos Especializados.

Posteriormente, se puso a consideración el Orden del día, procediendo a su aprobación.

Después de verificar que existía el quórum para llevar a cabo la sesión, la M. en C. Ma. Isabel Monterrubio, en su carácter de representante del Secretario Ejecutivo del CE, comentó que el informe de seguimiento de acuerdos fue enviado previamente a los

integrantes del Comité para su conocimiento, preguntando al pleno si existían comentarios, los expresaran y si estaban de acuerdo en no leer el informe. No hubo comentarios y los integrantes del Comité aprobaron el Informe del Seguimiento de Acuerdos enviado con anterioridad a la sesión.

En el siguiente punto del Orden del día, referente a los avances del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2011, la Lic. Adriana Oropeza Llitas, Asesora de la Junta de Gobierno y Presidencia, informó sobre las actividades del PAEG 2011 ya terminadas: el Marco Geoestadístico Nacional V.5, el cual ya está disponible en Internet en la página del INEGI, actualizado con información del Censo de Población y Vivienda 2010; el Catálogo de Localidades V. sep 2011; los Módulos sobre agua y residuos sólidos para el Censo de Gobierno Municipal; el Catálogo sobre el Territorio Insular que se trabajó con la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); la Cédula de caracterización del Sistema de Consulta del Territorio Insular; la Edición de la Cartografía Aeronáutica escala 1:000 000, y el Sistema Integrador y Visualización de Información Catastral y Registral.

También, señaló que se encuentran en proceso actividades relativas a: Infraestructura de la información, Catálogo Nacional de Indicadores (CNI), y Propuestas de Información de Interés Nacional, indicando que se han logrado avances en temas de agua y medio ambiente. Por otra parte, dio a conocer que en el rubro de indicadores clave, Vocales del CESNIGMA participaron en el CTE del Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, logrando como resultado la propuesta de 13 indicadores para el CNI. Asimismo, anunció que el INEGI y dependencias integrantes del CE, han trabajado en la integración de propuestas de indicadores clave relativas a la superficie del territorio continental nacional, vegetación natural remanente, consumo de energía, emisiones de gases de efecto invernadero y calidad del aire.

En el siguiente punto del Orden del día, referido a las Propuestas a integrar en el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2012, el Dr. de Alba mencionó que en el Subsistema se integro, junto con las Unidades de Estado, una propuesta preliminar de actividades, solicitando a la Lic. Oropeza, efectuara la presentación correspondiente, quien inició explicando que el PAEG tiene once objetivos entre los cuales se decidió enfocarse en los temas de Normas Técnicas, Infraestructura de la Información y propuestas de IIN.

Respecto de la Normatividad Técnica, indicó que se han aprobado en este Comité Ejecutivo cuatro normas en materia de información geografía relativas al Sistema Geoestadístico Nacional, Exactitud Posicional, Domicilios Geográficos y Metadatos Geográficos. Informó que se cuenta con un listado de 28 normas, las cuales fueron revisadas para definir la posibilidad de integrar al PAEG 2012 las siguientes tres normas: Clasificación de vegetación, Interoperabilidad de la Información Geográfica, y Modelos Digitales de Elevación.

En el rubro de Infraestructura de Información, mencionó que en el PAEG 2012 se dará continuidad a algunas actividades del PAEG 2011, como son la relacionadas con el Marco Geodésico Nacional; el Catálogo homologado de claves asignadas a entidades federativas, municipios y localidades; la Generación de bases de datos geoespaciales; los Diccionarios de datos vectoriales geológicos, el Catálogo de tipos de vegetación; y la georreferenciación de domicilios en el país.

A continuación, el Presidente del Comité solicitó a los Vocales de las Secretarías de la Reforma Agraria (SRA), Secretaría de Energía (SENER) y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), presentarán sus propuestas de Información de Interés Nacional (IIN).

El Ing. Emilio Cedrún Vázquez, Director en Jefe del Registro Agrario Nacional de la SRA y Vocal del Comité, propuso incorporar al PAEG 2012, la elaboración de un documento sobre la estructura agraria de México, la cual alude a la propiedad social del país, que corresponde a los ejidos y comunidades, y representa más del cincuenta por ciento del territorio nacional. Por su trascendencia comentó que en su momento esta información será propuesta como IIN; asimismo, solicitó al INEGI el apoyo y asesoramiento en la integración de dicha propuesta.

Al respecto, el Dr. de Alba comentó que es importante que en esta primera etapa de elaboración de propuestas de IIN, trabajen de manera conjunta las Unidades del Estado y el INEGI, para ir en una misma dirección e indicó que esto no sólo es aplicable en el Subsistema de Información Geográfica y del Medio Ambiente, sino también en los otros Subsistemas.

Acto seguido, el Ing. Juan Herrera Romero, Director de Formulación de Programas y Balances Energéticos y Vocal Suplente de SENER, señaló que se plantea como actividad para el PAEG 2012, la elaboración de una propuesta de IIN relativa al origen y destino de la energía a nivel nacional, que se conoce en el sector energético como Balance Nacional de Energía, y que es de importancia tanto para el sector energético como para otros sectores.

Al respecto, la Lic. Oropeza Lliteras, comentó que el proyecto es resultado del trabajo conjunto que se ha realizado en los dos últimos años entre SENER, SEMARNAT e INEGI.

A continuación, el Dr. Arturo Flores Martínez, Director General de Estadística e Información Ambiental y Vocal Suplente de SEMARNAT, hizo referencia a las propuestas de IIN para el PAEG 2012 e informó que SEMARNAT tiene dos propuestas: el Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes Criterio y el Inventario Nacional de Gases de Efecto de Invernadero.

Comentó acerca de dos propuestas más, las cuales se encuentran en etapa de identificación como posible IIN, la primera, a partir de los objetivos de la Agenda del Agua 2030, y la segunda sobre la integración de cuadros híbridos de oferta y utilización relacionados con las cuentas del agua. Concluyó manifestando que estas propuestas se complementarían con las que se tienen pendientes del PAEG 2011, principalmente con el Inventario Nacional Forestal y de Suelos. Asimismo, consultó sobre la posibilidad de revisar nuevamente algunas propuestas incluidas en el PAEG 2012 para afinarlas, y solicitó detallar la ficha de captura y la información complementaria que permitiría una evaluación objetiva de los avances de las mismas.

En lo que corresponde a la integración del PAEG 2012, el Ing. Cedrún apuntó que recientemente la Secretaría de la Función Pública publicó un acuerdo obligatorio relativo a interoperabilidad de información, bases de datos, entre otros aspectos, que es

4

importante considerar en la elaboración de las propuesta de información, a lo que el representante del Secretario Técnico respondió que el INEGI se alinea a este ordenamiento.

Posteriormente, la Lic. Adriana Oropeza presentó las propuestas de IIN correspondientes al INEGI: información topográfica; Inventario del territorio Insular Mexicano; información de uso del suelo y vegetación; Información resultante de la Modernización de los Catastros Municipales; Información resultante de la Modernización y Vinculación de información Registral y Catastral; información sobre la precipitación en México. Por último, en el apartado de indicadores clave mencionó que se tiene considerado incorporar indicadores sobre el tema de crecimiento verde.

El Presidente del Comité comentó que las propuestas de IIN presentadas en la sesión del Comité Ejecutivo, sólo son de carácter informativo, y que la aprobación de éstas corresponde a la Junta de Gobierno del INEGI; aclarando que la IIN debe ser de uso generalizado y para apoyar políticas públicas. En cuanto al PAEG 2012, mencionó la conveniencia de afinar la terminología y el proceso de integración de las fichas, así como la ampliación de plazos. Concluyó con la recomendación de continuar trabajando juntos en este proceso y ampliar la discusión de los puntos mencionados en los CTE, para aclarar y afinar los aspectos técnicos.

Como complemento, la representante del Secretario Ejecutivo señaló que todas las dependencias generan información para el desarrollo del país, y conforme lo señala la LSNIEG, de lo que corresponde a información estadística y geográfica, debe seleccionarse aquella que se considere deba incorporarse al SNIEG como IIN, sometiéndola previamente a la aprobación de la Junta de Gobierno.

En relación con los plazos para integrar el PAEG 2012, el Lic. Ricardo Domínguez Trejo, Director General Adjunto de Planeación del INEGI, informó que se tiene considerada la primera quincena de octubre de 2011 para registrar las propuestas, la segunda, para la revisión y ahí es donde se estarían afinando las fichas con la participación conjunta de los Secretarios Técnicos y Presidentes de los CTE y del grupo de apoyo al Presidente del CESNIGMA. La primera quincena de noviembre se tiene destinada para ajustar las fichas y en la tercera semana, concluir las; por lo que se cuenta con tiempo suficiente para llegar a una última versión afinada de las propuestas.

En el siguiente punto del Orden del día, relativo a los Avances de los proyectos de Normas Técnicas 2011, correspondió exponerlos al Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos, Director de Desarrollo Tecnológico, en representación del Secretario Técnico del CESNIGMA. Inició con la Norma Técnica de Nombres Geográficos Continentales e Insulares, la cual tiene el objetivo de establecer las disposiciones mínimas para la normalización o estandarización de los nombres geográficos continentales e insulares, localizados en el país, para darles congruencia y uniformidad, y para obtener resultados comparables y compatibles, así como promover su armonización y homogeneidad para su incorporación al SNIEG.

Enseguida, presentó el proyecto de Norma Técnica de Nombres Geográficos de las Formas del Relieve Submarino, la cual pretende establecer las disposiciones para regular la correcta creación, recopilación, normalización y uso de los nombres geográficos de las



formas del relieve submarino, localizados dentro de la zona económica exclusiva del país, para darles congruencia y uniformidad y obtener resultados homogéneos y compatibles.

Sobre la Norma Técnica para la Clave Única del Registro del Territorio (CURT), comentó que ésta tiene la finalidad de establecer las disposiciones para la asignación de la CURT a la información geográfica vectorial del país, referente a los grupos de datos de referencias geodésicas; límites costeros, internacionales, estatales y municipales; datos de relieve continental, insular y submarino; datos catastrales (predios urbanos y rurales), topográficos, de recursos naturales y clima, definidos por puntos, líneas y polígonos, con el fin de promover su armonización y homogeneidad.

Indicó que además de presentar en esta sesión los avances en la elaboración de estos proyectos de normas técnicas que están concluidas en su primera fase, la intención fue anunciar que se tiene previsto ponerlas a consulta pública de los integrantes del Comité Ejecutivo para mejorarlas y después, someterlas a aprobación de la Junta de Gobierno para su posterior publicación.

Respecto de la Norma Técnica para la CURT, el Ing. Cedrún hizo la propuesta de trabajarla y analizarla al interior del CTE de Información Catastral y Registral, antes de someterla a consulta pública, lo cual fue aprobado por los integrantes del CE.

En relación con la Norma Técnica de Nombres Geográficos Continentales e Insulares, el Capitán de Fragata CG. EHC, Manuel Ricardo López Cruz, Vocal Suplente de SEMAR aclaró que el Catálogo del Territorio Insular, está en etapa de revisión y actualmente se trabaja en la estandarización de la terminología internacional, ya que México es signatario de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), y de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) proponiendo que se revise más a detalle. En respuesta el Lic. Esparza Ríos sugirió enviar a revisión las dos Normas Técnicas de Nombres Geográficos: Continentales e Insulares; y las Formas del Relieve Submarino, al CTE de Información Geográfica Básica; lo cual fue aceptado por los integrantes del CE.

En relación con la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales, el Lic. Esparza comentó que en 2011 se decidió someterla a consulta pública con 55 instituciones Estatales y Municipales, y que ésta no sufrió adecuaciones sustantivas, pero sí se realizaron observaciones referidas a la definición de términos, clave catastral estándar, estructura de datos catastrales, especificaciones para la monumentación, y otras relativas a características y precisiones sobre los planos catastrales. Posteriormente, la norma se turnó al CTE de Información Catastral y Registral para revisión, realizando algunas adecuaciones. Por último, comentó que anteriormente se denominaba Norma Técnica para la Generación e Integración de Datos Catastrales, pero por su alcance, se le adicionaron los términos "Captación" y "Registral". Comentó también que en la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente se tiene contemplado un programa de capacitación sobre normas técnicas.

El Ing. Juan Manuel Yglesias López, Director General Adjunto de de Información Catastral y Registral comentó que en el Programa de Trabajo 2012, el CTE de Información Catastral y Registral tiene considerado un programa de capacitación para las Unidades del Estado que se realizará en coordinación con la Dirección General de Coordinación del SNIEG.

En el siguiente punto del Orden del día, el Lic. Esparza expuso la propuesta de acuerdo para presentar a la Junta de Gobierno del INEGI, para el Uso obligatorio del Catálogo de Localidades, el cual tiene el objetivo de contar con un Catálogo Único de Claves y Nombres de Entidades Federativas, Municipios y Localidades actualizado, que facilite la interoperabilidad entre los registros de las Unidades del Estado y la integración de estadísticas a partir de registros administrativos y geográficos, que apoyen la gestión gubernamental en forma transparente, así como estandarizar las estructuras de la información que permita al usuario la asociación de datos a un espacio geográfico específico. El pleno del Comité aprobó la moción de llevar la propuesta a la Junta de Gobierno.

Posteriormente, el Dr. de Alba solicitó al Lic. Francisco Guillén Martín, Director General Adjunto de Cuentas Nacionales, informara sobre los avances relacionados con el tema de Crecimiento Verde. Al respecto, el Lic. Guillén mencionó que en el marco del CE se creó el Grupo de Trabajo de Indicadores de Crecimiento Verde, encargado de analizar los elementos para entender lo que es el crecimiento o economía verde y la elaboración de indicadores en esta materia. Informó también que se ha participado en diversos eventos internacionales donde se ha analizado este tema, tal es el caso del International Seminar on Green Growth/Green Economy and Official Statistics, realizado el pasado mes de julio en Seúl, Corea, del cual se derivó otro seminario que se realizará el próximo mes de noviembre en Ginebra, Suiza.

Los temas abordados han sido la medición de indicadores verdes y el progreso de la economía verde, entre otros; asimismo, se ha tenido intercambio de experiencias con otros países que han mostrado avances en el desarrollo de la contabilidad del sector de bienes y servicios ambientales. Además, comentó que la OCDE compartió la experiencia de Holanda en el sentido de que este país ha trabajado en la elaboración de indicadores verdes como parte de los esfuerzos para apoyar el desarrollo de información que coadyuve en decisiones de Crecimiento Verde, y que el Grupo de trabajo está analizando la posibilidad de desarrollar en el mediano o largo plazos, 18 de los 23 indicadores que propone la OCDE, mencionando que debería considerarse analizarlos en el grupo de trabajo del Comité.

En el punto de Asuntos Generales, el Ing. Francisco Javier Jiménez Nava, Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente, reiteró la invitación a los asistentes para acudir a la Convención Nacional de Geografía y Medio Ambiente 2011 que se efectuará en la Ciudad de León, Gto., del 17 al 21 de octubre de 2011, foro donde se reúnen productores y usuarios de información geográfica, cuyo objetivo es compartir experiencias, difundir avances y convenir posible alianzas.

A continuación, el Lic. Ricardo Rodríguez López, Director de Desarrollo de Mejores Prácticas Internacionales, hizo la invitación para asistir al Seminario: "Información Estadística y Geográfica para el Mejor Manejo del Agua en México" que se realizará el 6 y 7 de diciembre de 2011. Indicó que los objetivos de este seminario son: conocer el estado del arte en las estadísticas del agua al nivel internacional y nacional; identificar los principales avances en los sistemas de información del agua en el país; conocer las tendencias actuales de requerimientos y usos de información estadística y geográfica del agua; y, formular propuestas tendientes a mejorar la información estadística y geográfica para una mejor gestión de este recurso.

Finalmente, la representante del Secretario Ejecutivo dio lectura a los acuerdos de esta sesión.

ACUERDOS

1. Los integrantes del Comité Ejecutivo continuarán apoyando en la supervisión de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2011.
2. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de las Actividades propuestas a desarrollar por el SNIGMA, relativas a los Proyectos de Normas Técnicas, Infraestructura de información, Información de Interés Nacional e Indicadores Clave a integrar en el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2012.
3. La Dirección General de Geografía y Medio Ambiente enviará al CTE de Información Geográfica Básica, durante el mes de octubre de 2011, la Norma Técnica de Nombres Geográficos Continentales e Insulares y la Norma Técnica de Nombres Geográficos de las Formas del Relieve Submarino, para su revisión.

En el caso de la Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales, se acordó que dado que fue revisada ya en el CTE de Información Catastral y Registral continuará con el proceso para ser presentada ante la Junta de Gobierno.

Respecto de la Norma Técnica para la Clave Única del Registro del Territorio, el Comité solicito enviar el proyecto a revisión del CTE de Información Catastral y Registral

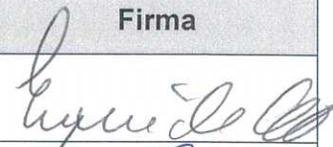
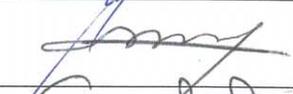
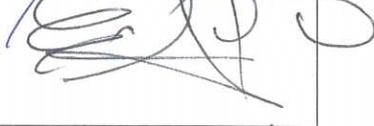
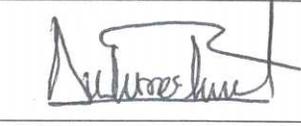
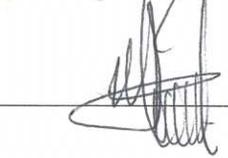
4. La Presidencia del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente llevará la propuesta de acuerdo para hacer de uso obligatorio el Catálogo de Localidades a la Junta de Gobierno del INEGI.
5. Los integrantes del Comité Ejecutivo toman conocimiento de los avances relacionados con el tema de Crecimiento Verde.
6. Se continúa con el proceso de actualización del REN. El Instituto reitera su disposición de acompañar a las UE en dicho proceso.
7. El Secretario Ejecutivo enviará a los miembros del Comité el acta de la Tercera sesión 2011 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma en la próxima sesión.

Como acto final, se procedió a la firma del Acta correspondiente de la Segunda Sesión 2011 del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.





Siendo las 12:15 hrs., el Presidente del Comité del Subsistema Nacional de información Geográfica y del Medio Ambiente agradeció el apoyo a los miembros del Comité y procedió a clausurar la Tercera Sesión de 2011, con la participación de los integrantes que a continuación se mencionan.

Nombre	Cargo en el Comité Ejecutivo	Firma
Enrique de Alba Guerra INEGI	Presidente del Comité	
Luis Gerardo Esparza Ríos INEGI	Representante del Secretario Técnico	
María Isabel Monterrubio Gómez INEGI	Representante del Secretario Ejecutivo	
Juan Manuel Emilio Cedrún Vázquez Secretaría de la Reforma Agraria	Vocal	
Arturo Flores Martínez Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Vocal Suplente	
General Brigadier ITM DEM. José Sotero Gutiérrez Bautista Secretaría de la Defensa Nacional	Vocal Suplente	
Juan Herrera Romero Secretaría de Energía	Vocal Suplente	
Capitán de Fragata CG. EHC. Manuel Ricardo López Cruz Secretaría de Marina	Vocal Suplente	

Por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, asistió el Mtro. César Remis Santos, Director General de Cooperación y Relaciones Económicas Bilaterales, en representación del Lic. Rogelio Granguillhome Morfin, Director Ejecutivo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Vocal del Comité.

Asistieron, en calidad de invitados, por parte del INEGI: Ing. Francisco Javier Jiménez Nava, Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente; Lic. Francisco Guillén Martín, Director General Adjunto de Cuentas Nacionales; Ing. Juan Manuel Yglesias López, Director General Adjunto de Información Catastral y Registral; Lic. Ricardo Domínguez Trejo, Director General Adjunto de Planeación; Lic. Adriana Oropeza Lliteras, Asesora de la Junta de Gobierno y Presidencia, y Lic. Ricardo Rodríguez López, Director de Desarrollo de Mejores Prácticas Internacionales.